



Resolución de Secretaría General

N° 225-2018-SG/MC

Lima, 22 NOV. 2018

VISTO; el Memorando N° 900546-2018/OGPP/SG/MC de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, mediante Resolución Ministerial N° 501-2017-MC de fecha 26 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, el artículo 6 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General del Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del TUO, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal. Adicionalmente, en su numeral 40.2, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; señalando también, que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, el artículo 3 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, señala que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego y los responsables de la administración del presupuesto de las unidades ejecutoras, son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario, debiendo para dicho fin cumplir, entre otras, con la función de coordinar con las dependencias respectivas en el pliego para que ante la necesidad de mayores créditos presupuestarios de las unidades ejecutoras y unidades operativas, según corresponda, se verifique la disponibilidad de los insumos en el pliego;



Que, el acápite i) del literal a) del numeral 20.1 del artículo 20 de la referida Directiva dispone que para las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, establecidas en el citado numeral 40.1, el Titular del Pliego emite una resolución autoritativa a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, de acuerdo al Modelo N° 05/GN de dicha Directiva;

Que, el numeral 25.1 del artículo 25 de la citada Directiva, señala que dado el carácter financiero del Presupuesto del Sector Público, solo procede la incorporación de recursos monetarios, cuyos montos se registran en números enteros;

Que, a través del Memorando N° 900750-2018/OGA/SG/MC de fecha 19 de noviembre de 2018, la Oficina General de Administración remite el Informe N° 900133-2018/UEI001/OGA/SG/MC elaborado por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, en el que comunica que cuenta con saldos de libre disponibilidad proyectado en inversiones al cierre del año 2018, ascendente a la suma de S/ 1 470 755,43 (Un millón cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y cinco con 43/100 Soles);

Que, con el Oficio N° 900184-2018/J/UE008/MC de fecha 20 de noviembre de 2018, la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales adjunta el Informe N° 900052-2018/OPP/J/UE008/MC de la Oficina de Planificación y Presupuesto a su cargo, en el que comunica que no cuenta con recursos que permitan financiar la ejecución de la obra complementaria de agua potable y alcantarillado del Proyecto de Inversión con código DGPP 2251549 "Mejoramiento integral del servicio de interpretación del patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima", razón por la cual solicita la asignación de mayores recursos hasta por la suma de S/ 1 470 755,00 (Un millón cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y cinco con 00/100 Soles);

Que, con el Informe N° 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC de fecha 20 de noviembre de 2018, la Oficina Inversiones, en el marco de sus competencias como Oficina de Programación Multianual de Inversiones, señala que ha verificado que el monto total de S/ 1 470 755,43 (Un millón cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y dos con 43/100 Soles) solicitado por la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales no excede al monto de saldos de libre disponibilidad a cargo de la la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura; asimismo, se constató que el citado Proyecto se encuentra dentro de la Programación Multianual de Inversiones 2018 – 2020 Sector Cultura;

Que, en tal sentido, a través del Memorando N° 900546-2018/OGPP/SG/MC, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 900226-2018/OP/OGPP/SG/MC de la Oficina de Presupuesto a su cargo, a través del cual señala que es necesario autorizar la modificación presupuestal en el nivel funcional programático entre las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de Cultura – Administración General y la 008: MC - Proyectos Especiales, con cargo a los saldos





Resolución de Secretaría General

N° 225-2018-SG/MC

existentes dentro de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios con cargo a los saldos comunicados por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, por la suma de S/ 1 470 752,00 (Un millón cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y dos con 00/100 Soles) para el financiamiento del proyecto "Mejoramiento integral del servicio de interpretación del patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima", con código DGPP 2251549;

Que, en atención a las consideraciones expuestas y a lo informado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente y aprobar la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al Año Fiscal 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 005-2018-MC y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

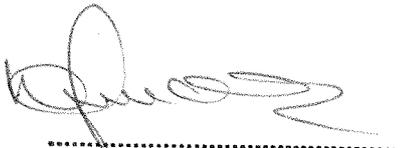
Artículo 1.- Autorizar la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al Año Fiscal 2018, entre la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Cultura – Administración General y la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales, por la suma de S/ 1 470 752,00 (Un millón cuatrocientos setenta mil setecientos cincuenta y dos con 00/100 Soles), con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al detalle del desagregado que como Anexo forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 2.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto instruirá a las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de Cultura - Administración General y 008: MC – Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, respecto a las habilitaciones o anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional, que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.



Artículo 3.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



.....
Jorge Antonio Apoloni Quispe
Secretario General



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000003165
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 22/11/2018
DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0132	2278404	6000001	21	045	0099											100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
																100,000	0
0132	2423066	6000005	21	045	0099											56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
																56,932	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099											241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
																241,401	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099											92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
																92,116	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099											13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
																13,800	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099											32,134	0
																32,134	0
																32,134	0
																32,134	0
																32,134	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000003165
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 22/11/2018
DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO Nº 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
						2.6.8			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,134	0
						2.6.8.1			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,134	0
						2.6.8.1.2			ESTUDIO DE PREINVERSION	32,134	0
						2.6.8.1.2.1			ESTUDIO DE PREINVERSION	32,134	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099				PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	36,075	0
						0228			0005956 ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	36,075	0
						00			0 RECURSOS ORDINARIOS	36,075	0
						6			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36,075	0
						2.6.2			CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	7,775	0
						2.6.2.3			OTRAS ESTRUCTURAS	7,775	0
						2.6.2.3.7			MONUMENTOS HISTORICOS	7,775	0
						2.6.2.3.7.4			COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	2,175	0
						2.6.2.3.7.5			COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	5,600	0
						2.6.3			ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	557	0
						2.6.3.2			ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	557	0
						2.6.3.2.1			PARA OFICINA	419	0
						2.6.3.2.1.1			MAQUINAS Y EQUIPOS	310	0
						2.6.3.2.1.2			MOBILIARIO	109	0
						2.6.3.2.7			ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE DEPORTE Y RECREACION	120	0
						2.6.3.2.7.2			MOBILIARIO DE DEPORTES Y RECREACION	120	0
						2.6.3.2.9			ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS	18	0
						2.6.3.2.9.5			EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	18	0
						2.6.8			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,743	0
						2.6.8.1			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,743	0
						2.6.8.1.2			ESTUDIO DE PREINVERSION	27,743	0
						2.6.8.1.2.1			ESTUDIO DE PREINVERSION	27,743	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099				PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	10,503	0
						0229			0005956 ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	10,503	0
						00			0 RECURSOS ORDINARIOS	10,503	0
						6			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,503	0
						2.6.2			CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	10,503	0
						2.6.2.3			OTRAS ESTRUCTURAS	10,503	0
						2.6.2.3.7			MONUMENTOS HISTORICOS	10,503	0
						2.6.2.3.7.4			COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	3	0
						2.6.2.3.7.5			COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	10,500	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099				PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	10,166	0
						0259			0005956 ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	10,166	0
						00			0 RECURSOS ORDINARIOS	10,166	0
						6			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,166	0
						2.6.8			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,166	0
						2.6.8.1			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,166	0
						2.6.8.1.2			ESTUDIO DE PREINVERSION	10,166	0
						2.6.8.1.2.1			ESTUDIO DE PREINVERSION	10,166	0
9002	2001621	6000032	21	045	0099				PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	34,121	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000003165
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2018
DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
0260	0005956					ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	34,121 0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	34,121 0
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,121 0
	2.6.2					CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	46 0
	2.6.2.3					OTRAS ESTRUCTURAS	46 0
	2.6.2.3.7					MONUMENTOS HISTORICOS	46 0
	2.6.2.3.7.5					COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	46 0
	2.6.3					ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	1 0
	2.6.3.2					ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	1 0
	2.6.3.2.1					PARA OFICINA	1 0
	2.6.3.2.1.1					MAQUINAS Y EQUIPOS	1 0
	2.6.8					OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,074 0
	2.6.8.1					OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,074 0
	2.6.8.1.2					ESTUDIO DE PREINVERSION	34,074 0
	2.6.8.1.2.1					ESTUDIO DE PREINVERSION	34,074 0
9002	2091094	4000160	21	045	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	133,244 0
0180	0012935					MEJORAMIENTO DE SERVICIOS	133,244 0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	133,244 0
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,244 0
	2.6.7					INVERSIONES INTANGIBLES	16,244 0
	2.6.7.1					INVERSIONES INTANGIBLES	16,244 0
	2.6.7.1.5					FORMACION Y CAPACITACION	16,244 0
	2.6.7.1.5.3					GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	16,244 0
	2.6.8					OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117,000 0
	2.6.8.1					OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117,000 0
	2.6.8.1.3					ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	117,000 0
	2.6.8.1.3.1					ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	117,000 0
9002	2094208	4000142	21	045	0099	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	33,497 0
0284	0001323					RECUPERACION MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	33,497 0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	33,497 0
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33,497 0
	2.6.2					CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	33,497 0
	2.6.2.3					OTRAS ESTRUCTURAS	33,497 0
	2.6.2.3.7					MONUMENTOS HISTORICOS	33,497 0
	2.6.2.3.7.5					COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	33,497 0
9002	2112874	4000142	21	045	0099	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	50,000 0
0285	0001323					RECUPERACION MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	50,000 0
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	50,000 0
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000 0
	2.6.2					CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	50,000 0
	2.6.2.3					OTRAS ESTRUCTURAS	50,000 0
	2.6.2.3.7					MONUMENTOS HISTORICOS	50,000 0
	2.6.2.3.7.5					COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	50,000 0
9002	2172957	4000142	21	045	0099	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	116,844 0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000003165

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2018

DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
0182	0001294					116,844	0
	00	0				116,844	0
		6	2.6			116,844	0
			2.6.2			109,884	0
			2.6.2.3			109,884	0
			2.6.2.3.7			109,884	0
			2.6.2.3.7.4			49,261	0
			2.6.2.3.7.5			60,623	0
			2.6.8			6,960	0
			2.6.8.1			6,960	0
			2.6.8.1.4			6,960	0
			2.6.8.1.4.3			6,960	0
9002	2357175	6000005	21	045	0099	132,167	0
	0331	0000870				132,167	0
		00	0			132,167	0
			6	2.6		132,167	0
			2.6.2			132,167	0
			2.6.2.2			132,167	0
			2.6.2.2.4			132,167	0
			2.6.2.2.4.4			132,167	0
9002	2398734	6000005	21	045	0099	2,877	0
	0286	0005956				2,877	0
		00	0			2,877	0
			6	2.6		2,877	0
			2.6.2			2,877	0
			2.6.2.2			2,877	0
			2.6.2.2.4			2,877	0
			2.6.2.2.4.4			2,877	0
9002	2398742	6000005	21	045	0099	14,000	0
	0287	0005956				14,000	0
		00	0			14,000	0
			6	2.6		14,000	0
			2.6.2			14,000	0
			2.6.2.2			14,000	0
			2.6.2.2.4			14,000	0
			2.6.2.2.4.4			14,000	0
9002	2421719	6000005	21	045	0099	86,495	0
	0292	0005956				86,495	0
		00	0			86,495	0
			6	2.6		86,495	0
			2.6.2			86,495	0
			2.6.2.2			86,495	0
			2.6.2.2.4			86,495	0
			2.6.2.2.4.4			86,495	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000003165
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/11/2018
DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 900032-2018/OI/OGPP/SG/MC
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
9002	2421726	4000165	21	045	0099					PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		9,276	0
	0291	0005956								ESTUDIOS Y EXPEDIENTES		9,276	0
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS		9,276	0
	6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9,276	0
		2.6.2								CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		9,276	0
		2.6.2.2								EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES		9,276	0
		2.6.2.2.4								INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES		9,276	0
		2.6.2.2.4.4								COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		9,276	0
9002	2423146	4000142	21	045	0099					PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		38,574	0
	0299	0005956								ESTUDIOS Y EXPEDIENTES		38,574	0
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS		38,574	0
	6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		38,574	0
		2.6.2								CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		38,574	0
		2.6.2.3								OTRAS ESTRUCTURAS		38,574	0
		2.6.2.3.7								MONUMENTOS HISTORICOS		38,574	0
		2.6.2.3.7.4								COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		2,049	0
		2.6.2.3.7.5								COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		36,525	0
9002	2423163	4000142	21	045	0099					PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		33,025	0
	0298	0005956								ESTUDIOS Y EXPEDIENTES		33,025	0
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS		33,025	0
	6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		33,025	0
		2.6.2								CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		33,025	0
		2.6.2.3								OTRAS ESTRUCTURAS		33,025	0
		2.6.2.3.7								MONUMENTOS HISTORICOS		33,025	0
		2.6.2.3.7.5								COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		33,025	0
9002	2423348	4000165	21	045	0099					PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		193,505	0
	0303	0005956								ESTUDIOS Y EXPEDIENTES		193,505	0
	00	0								RECURSOS ORDINARIOS		193,505	0
	6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		193,505	0
		2.6.2								CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		167,166	0
		2.6.2.2								EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES		167,166	0
		2.6.2.2.4								INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES		167,166	0
		2.6.2.2.4.2								COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		110,581	0
		2.6.2.2.4.4								COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		56,585	0
	2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26,339	0
		2.6.8.1								OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		26,339	0
		2.6.8.1.2								ESTUDIO DE PREINVERSION		26,314	0
		2.6.8.1.2.1								ESTUDIO DE PREINVERSION		26,314	0
		2.6.8.1.3								ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		25	0
		2.6.8.1.3.1								ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		25	0
TOTAL												1,470,752	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000059
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [001544]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 22/11/2018
DOCUMENTO : 113 / 225-2018-SG/MC

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 22/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 900184-2018/JUE008/MC - TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA OBRA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO MUNA
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESP		
9002	2251549	4000192	21	045	0100		PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	0	1,470,752
	0015	0000003					ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	1,470,752
		00	0				RECURSOS ORDINARIOS	0	1,470,752
			6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,470,752
				2.6.2			CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	1,335,571
					2.6.2.3		OTRAS ESTRUCTURAS	0	1,335,571
						2.6.2.3.5	AGUA Y SANEAMIENTO	0	1,335,571
							COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	1,335,571
				2.6.8			OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	135,181
					2.6.8.1		OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	135,181
						2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	135,181
							GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	135,181
							TOTAL	0	1,470,752



ANEXO
RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 225 -2018-SG/MC

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	GENÉRICA DEL GASTO	EN SOLES			
							DE LA	A LA		
001 - MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL	0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	2278404: CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL PARA LAS POBLACIONES INDIGENAS ASENTADAS EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO PUTUMAYO, DISTRITO DEL PUTUMAYO, PROVINCIA DEL PUTUMAYO DEPARTAMENTO DE LORETO	6000001: EXPEDIENTE TECNICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00			
		2423066: ADQUISICIÓN DE CONSOLA DE AUDIO, PROYECTORES MULTIMEDIA Y AMPLIFICADORES DE AUDIO; EN EL(LA) GRAN TEATRO NACIONAL AV. JAVIER PRADO ESTE 2225 DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6000005: ADQUISICION DE EQUIPOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56,932.00			
		2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032: ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	470,316.00			
	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2091094: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ARCHIVISTICOS DEL ARCHIVO CENTRAL- MINISTERIO DE CULTURA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	4000160: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,244.00			
		2094208: IMPLEMENTACION DE LA VISITA TURISTICA NOCTURNA A LOS PRINCIPALES MONUMENTOS DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC	4000142: RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33,497.00			
		2112874: PUESTA EN VALOR DE LOS CONJUNTOS ARQUITECTONICOS 1 Y 3 DEL SECTOR I Y LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL HUAYCAN DE PARIACHI	4000142: RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000.00			
		2172957: RECUPERACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL DE KOTOSH SECTOR VI, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO	4000142: RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116,844.00			
		2357175: ADQUISICIÓN DE ALIMENTADORES, CONMUTADORES, EQUIPOS Y COMPONENTES DE ACCESO INALÁMBRICO WLAN, PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), LENTES, TELÉFONOS MÓVILES, CÁMARAS GRABADORAS O VIDEO CÁMARAS DIGITALES, ESCÁNERES, C	6000005: ADQUISICION DE EQUIPOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	132,167.00			
		2398734: ADQUISICION DE LIBROS PARA ENTRETENIMIENTO EN EL(LA) DIRECCION DEL LIBRO Y LA LECTURA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6000005: ADQUISICION DE EQUIPOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,877.00			
		2398742: ADQUISICION DE VIOLINES EN EL(LA) DIRECCION DE ELENOS NACIONALES DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE BORJA, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6000005: ADQUISICION DE EQUIPOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,000.00			
		2421719: ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE Y SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) MUSEO DE SITIO JULIO CESAR TELLO DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA	6000005: ADQUISICION DE EQUIPOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86,495.00			
		2421726: RENOVACION DE COBERTURA; EN EL(LA) MUSEO NACIONAL DE CHAVIN DISTRITO DE CHAVIN DE HUANTAR, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH	4000165: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,276.00			
		2423146: SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE TERRENO PARA EDIFICACION PUBLICA; EN EL(LA) MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO (MAP) KUJELAP DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA LUYA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	4000142: RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,574.00			
		2423163: SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE TERRENO PARA EDIFICACION PUBLICA; EN EL(LA) MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO(MAP) HUARI-SECTOR B DISTRITO DE PACAYCASA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	4000142: RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33,025.00			
		2423348: REMODELACION DE AMBIENTE DE ALMACEN O ARCHIVO; ADQUISICION DE ESTANTERIAS PARA ALMACENAJE; EN EL(LA) MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL PERU; DEPOSITO LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVIN	4000165: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	193,505.00			
		SUB - TOTAL							1,470,752.00	
		008 - MC - PROYECTOS ESPECIALES	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2251549: MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE INTERPRETACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE LA CREACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PERU EN EL DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	4000192: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	GASTO DE CAPITAL	26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,470,752.00
SUB - TOTAL							1,470,752.00	1,470,752.00		
TOTAL GENERAL							1,470,752.00	1,470,752.00		

